



# Convenios para evitar la doble imposición internacional

## Ficha técnica



[www.afip.gob.ar](http://www.afip.gob.ar)

### Convenio entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de Impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su Protocolo

Fecha de firma: 3/11/2016

Fecha de B.O.: 4/1/2019

Vigencia: 4/2/2019

Aplicación desde: 1/1/2020

Aplicación hasta:

Observaciones:

